

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **4576**

Número de modificación de la Orden de Compra:

1

Entidad Compradora:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

NIT: 900.474.727-4

Nombre del solicitante:

VICTOR ALFONSO PARRADO RODRIGUEZ

Teléfono de contacto: 3305000 Ext. 1078

Proveedor:

IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.

Sección 1: Tipo de acción

Tipo Modificación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

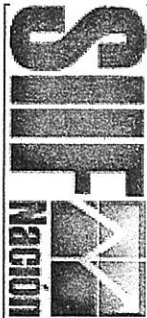
El Ministerio de Salud y Protección Social requiere prorrogar los servicios de: 1) Enlace dedicado 32 Mbps - Platinio - Mes (item No. 6) hasta el 31/03/2017, 2) Enlace dedicado 10 Mbps - Platinio - Mes (item No. 9) hasta el 31/08/2017 y 3) Enlace dedicado - Administrador de ancho de banda dedicado para cada canal dedicado y de internet contratado y operado por el proveedor - Nivel Platinio - Mes (item No. 12) hasta el 31/08/2017, con el fin de dar continuidad al servicio de conectividad para las sedes enlazadas con estos canales. Adicionalmente se requiere adquirir el aumento de capacidad definitivo en 64Mbps - Platinio - Tipo 1 - Mes para los canales de los ítems Nos. 2 y 3 por 10 meses entre el 1/11/2016 y el 31/08/2017, consumo que está sujeto a que el proveedor de Nube Publica seleccionado sea IFX Networks S.A.S.

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación Si/No?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono	NO	Dirección / teléfono actual	Nueva dirección / teléfono

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Información actual				Nueva información								
	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal
Modificación de artículo o servicio	6		11	Mes	\$ 842.700,00	\$ 9.269.700,00	CDP 15116	1.14 Enlace dedicado 32 Mbps - Platinio - Mes	17,00	Mes	\$ 842.700,00	\$ 14.325.000,00	CDP 15316 y CDP 15318
Modificación de artículo o servicio	9	1.12 Enlace dedicado 10 Mbps - Platinio - Mes	11	Mes	\$ 480.600,00	\$ 5.286.600,00	CDP 15116	1.12 Enlace dedicado 10 Mbps - Platinio - Mes	22,00	Mes	\$ 480.600,00	\$ 10.577.600,00	CDP 15316 y CDP 15318
Modificación de artículo o servicio	12	1.131 Enlace dedicado - Administrador de ancho de banda dedicado y de internet operado por el proveedor - Nivel Platinio - Mes	11	Mes	\$ 2.017.600,00	\$ 22.193.600,00	CDP 15116	1.131 Enlace dedicado - Administrador de ancho de banda dedicado y de internet operado por el proveedor - Nivel Platinio - Mes	22,00	Mes	\$ 2.017.600,00	\$ 44.393.600,00	CDP 15316 y CDP 15318
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica	1.49 - Aumento de capacidad definitivo en 64Mbps - Platinio - Tipo 1 - Mes para ítem 2	10,00	Mes	\$ 1.685.400,00	\$ 16.854.000,00	CDP 15316 y CDP 15318
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica	1.49 - Aumento de capacidad definitivo en 64Mbps - Platinio - Tipo 1 - Mes para ítem 3	10,00	Mes	\$ 1.685.400,00	\$ 16.854.000,00	CDP 15316 y CDP 15318



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mfrnacuz
Unidad 6 Subunidad 19-01-01-000
Ejecutora Solicitante: GESTIÓN GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2016-05-06 4:25 p. m.

00034843

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	15316	Fecha Registro:	2016-01-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:	19-01-01-000 GESTIÓN GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	1.975.025.179,00	Valor Total Operaciones:	108.060.000,00	Valor Actual:	2.083.085.179,00
				Saldo x Comprometer:	108.060.000,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	15416	Fecha Registro:	2016-01-05	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC. CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
19-01-01-000 GESTIÓN GENERAL	C-450-300-2 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE	Nación	11	CSF	2016-05-06	1.975.025.179,00	108.060.000,00		
Total:						1.975.025.179,00	108.060.000,00	2.083.085.179,00	108.060.000,00

Objeto: ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE CENTRO DE DATOS PARA LAS APLICACIONES DEL MSPS.

Firma Responsable

11



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Radicado No: 201642301376072
DEST: 1200 O. ASESORA DE P REM: MINISTERIO DE
2016-07-12 15:04 Fol: 1 Anex: Desc Anex:
Consulte su trámite en <http://www.minisalud.gov.co> Cód ver: c616f



5.4.0.1. Grupo de la Protección Social

Radicado: 2-2016-024828

Bogotá D.C., 11 de julio de 2016 10:52

Doctor
GERARDO LUBÍN BURGOS BERNAL
Secretario General
Ministerio de Salud y Protección Social
Carrera 13 No. 32-76
Bogotá, D. C.

Radicado entrada 1-2016-047125
No. Expediente 12656/2016/RCO

Asunto: Autorización de vigencia futuras en 2017 en el Presupuesto de
Gastos de Inversión Rad. 1-2016-047125 del 14 de junio de 2016

Apreciado doctor Burgos:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 111 de 1996, la Ley 819 de 2003, Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS-, informo que esta Dirección aprueba cupo para comprometer vigencias futuras, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN:	19-01-01 Ministerio de Salud y Protección Social
PROGRAMA:	450 Levantamiento y actualización de información para el Procesamiento
SUBPROGRAMA:	300 Intersubsectorial Salud
PROYECTO:	2 Actualización y Mantenimiento del sistema de información del Ministerio de Salud y Protección Social a Nivel Nacional

VIGENCIA	RECURSO	VALOR EN PESOS
2017	Nación	\$6.970.276.465

Las vigencias futuras se aprueban con el fin de que el Ministerio de Salud y Protección Social garantice la continuidad a los servicios integrales de infraestructura tecnológica, del centro de contacto ciudadano y la gestión, administración, mantenimiento y seguimiento de la operación de mesa de ayuda para los aplicativos misionales en dicha entidad.

Carrera 8 No. 6 C-38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



2x2R10+L YOEY OD2v WBGw bwV2 uIE=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



MINHACIENDA

Página 2 de 2

Continuación oficio

Los conceptos de gasto objeto de la aprobación de vigencias futuras se encuentra dentro del Marco de Gasto de Mediano Plazo. En la ejecución de los contratos de la vigencia 2016 la entidad es responsable del cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

El Departamento Nacional de Planeación emitió concepto favorable No. 20164320001866, del 1 de junio de 2016 a la autorización de cupo para comprometer vigencias futuras en 2017 en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Salud y Protección Social en el proyecto C-450-300-2 Actualización y mantenimiento del sistema de información del Ministerio de Salud y Protección Social a Nivel Nacional.

La ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso.

Cordialmente,

FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ
Director General del Presupuesto Público Nacional

Copia: Dr. Mario Fernando Cruz, Jefe Planeación, Ministerio de Salud y Protección Social, Carrera 13 No 32-76, Bogotá D.C.

APROBO: Ana María Cadena
REVISÓ: Ruben Dario Montenegro
ELABORÓ: Johana López
2016/23/06

Firmado digitalmente por: CICERON JIMENEZ RODRIGUEZ

Director General del Presupuesto Público Nacional

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co